



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Rectoría

RESOLUCIÓN N° 2/2011

Autoriza a Alumno a Cursar Asignatura en cuarta Oportunidad:

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 20° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud presentada por la señorita Jennifer Margarita Villagra Olivares, alumna de la carrera de Auditoría;
- 3° El informe del señor Director de la Escuela;
- 4° La opinión de la Vicerrectora Académica (s);
- 5° Las atribuciones que me confiere el Artículo 25° de los estatutos de la Universidad.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente a la señorita Jennifer Margarita Villagra Olivares, alumna de la carrera de Auditoría, para cursar por cuarta oportunidad, la asignatura de Costos I.

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 30 de agosto de 2011

Gutierrez
Gutemberg Martínez Ocamica
Rector

Fco. Ortega F
Francisca Ortega Fre
Vicerrector Académico (s)



Mercedes Auba Asviro
Mercedes Auba Asviro
Secretaria General



GMO/FOF/MAA/rime
Distribución
Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Economía y Negocios
Interesado(a)

Mercedes Auba Asviro
5/9/11